

LA CEDHJ, AHORA EN EL COLLI

Por tercera semana consecutiva, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Carlos Manuel Barba García, y su equipo de trabajo, se hará presente en una colonia de la zona metropolitana de Guadalajara para recibir quejas de posibles violaciones de derechos humanos, y proporcionar orientaciones jurídicas en los asuntos en los que no tiene competencia. Este jueves le toca a Zapopan, en la Avenida del Colli número mil, en el centro del barrio Paraísos del Colli, de 11: a 14:00 horas.

Estas actividades se desarrollan dentro del programa “La Comisión cerca de ti”. En los dos jueves anteriores, el ombudsman recibió 17 quejas y ofreció 68 orientaciones. Las autoridades señaladas en las inconformidades han sido el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Vialidad y Transporte, la Dirección de Seguridad Pública del Estado, las direcciones de Obras Públicas (2 quejas), de Seguridad Pública (2 quejas) y de Ecología del Ayuntamiento de Tonalá; la Procuraduría General de Justicia del Estado, y la Secretaría de Educación del Estado (tres); la Secretaría de Salud; la Comisión de Planeación Municipal de Tlaquepaque, la Dirección de Regularización de Predios del Ayuntamiento, así como en contra del propio presidente municipal del mencionado municipio (dos quejas).

Asimismo, se han capacitado en el tema a 50 menores estudiantes de secundaria y 20 líderes de asociaciones de diversas colonias circunvecinas, quienes se convertirán en multiplicadores para difundir la cultura de los derechos humanos entre sus asociados.

El próximo jueves 6 de noviembre, la CEDHJ estará en Guadalajara, Parque 18 de Marzo, calle Gómez de Mendiola número 700, entre la 58 y la 60.

De enero a septiembre de este año, la Comisión ha recibido en su sede central y oficinas regionales 2 068 quejas en contra de servidores públicos y ha proporcionado casi nueve mil orientaciones jurídicas. En ese mismo lapso se han concluido 2 313 quejas, de las cuales 491 han sido por conciliación; siete por recomendación (dos de ellas se emitieron en este mes), 218 se enviaron a la CNDH; 12 a otras comisiones estatales; 96 se acumularon, y el resto se archivaron por incompetencia, improcedencia, desistimiento y falta de interés.

Entre las autoridades señaladas más frecuentemente están la Procuraduría General de Justicia del Estado, 552 quejas; la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, 256 quejas; la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, 181 quejas; la Secretaría de Educación, 118 quejas; y la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, 118 quejas. Las principales violaciones más frecuentes, detención arbitraria, prestación indebida del servicio público; lesiones; incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia; cateos y visitas domiciliarias; amenazas, tortura, robo y dilación en la procuración de justicia.